ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	002
FECHA	JUNIO 24 DE 2024
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	01-05-2024 AL 30-05-2024
CONTRATO №	2403220497
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GOMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	$836,012,000 ($777.252,000 CORRESPONDE AL MUNICIPIO Y $58,760,000 AL CONVINIENTE)
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	%	
1	Brindar asistencia integral diurna a 150 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales	150	99%	Se brindó asistencia integral diurna de lunes a viernes a 149 personas mayores, con el cumplimiento de requisitos, en las sedes ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. **Atendidos:** 146 personas mayores **Parcial:** 4 persona mayor • Falleció Darío Díaz Galeano C.C 1.053.878.375 (mayo 4) • Falleció Edilma Valencia Ospina C.C 24.269.874 (16 mayo) • Falleció David Hidalgo Hidalgo C.C 4.473.073 (16 mayo) • Ingreso María Magdalena Buitrago c.c 30389403 (25 mayo)

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio. Contar con carpetas por usuario donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se contó con el recurso humano profesional, técnico y operativo idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida:

<table>
<tr><td>CORDINADORA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>NUTRICIONISTA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>PSICOLOGA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PROF DESARROLLO FAMILIAR</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FISIOTERAPEUTA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AUX ENFERMERIA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CUIDADORES</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>13</td></tr>
</table>

Se suministraron los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requerida para realizar las actividades de cada uno de los componentes.

Cada persona mayor del programa cuenta con su carpeta, información de ingreso y la correspondiente a cada evolución.</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se anexa el cuadro en el cual se evidencia que todos cuenta con el curso

<table>
<tr><th></th><th>NOMBRE Y APELLIDO</th><th>CURSO PRIMER RESPONDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Luz Mery Gómez Arias</td><td>Junio 6 de 2023</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Constanza Loaiza Sánchez</td><td>Vigencia 2 años Enero 2023 soporte vital básico</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Alba Liliana Castro</td><td>Junio 6 de 2023</td></tr>
<tr><td>4</td><td>María Camila Agudelo</td><td>Mayo 30 de 2024</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Sonia Viviana Álvarez Giraldo</td><td>Mayo 30 de 2023</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Alquibar Henao Arias</td><td>Junio 28 de 2023
Mayo 30 de 2024</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Luisa Fernanda Gutiérrez</td><td>Mayo 30 de 2023</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Soraida Henao</td><td>Mayo 30 de 2023</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Flor Nid Olaya Mosquera</td><td>Mayo 20 de 2024</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Marcela Camacho Jiménez</td><td>Mayo 30 de 2024</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Adriana María Villada Flórez</td><td>septiembre 8 de 2023</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Luz Mery Vega</td><td>Asistió 20 mayo 2024</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Luz Bery Atehortua Hernández</td><td>Mayo 30 de 2024</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

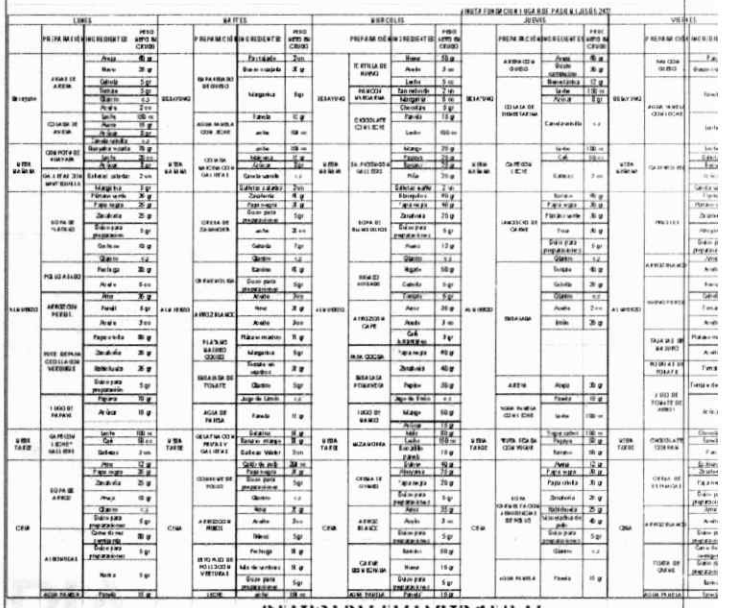
<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td> </td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se anexa cuadro en el cual se evidencian quienes cuentan con el curso y a quienes les falta.
<table>
<tr><th></th><th>NOMBRE Y APELLIDO</th><th></th></tr>
<tr><td>1</td><td>Luz Mery Gómez Arias</td><td>200 h</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Constanza Loaiza Sánchez</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Alba Liliana Castro</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Maria Camila Lotero</td><td>Inicia curso</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Sonia Viviana Álvarez Giraldo</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Alquibar Henao Arias</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Soraida Henao</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Luz Mery Vega</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Luisa Fernanda Gutiérrez</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Flor Nid Olaya</td><td>Iniciar cursos</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Luz Bery Atehortua Hernández</td><td>Inicio de cursos</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Marcela Camacho Jiménez</td><td>240 h</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Adriana María Villada Flórez</td><td>240 h</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>

Se realiza reunión con los integrantes del equipo de trabajo analizando los casos presentados y definiendo las acciones a desarrollar por las diferentes áreas de intervención.
Desde el componente de Psicología informa:
Se realizó acercamiento entre señor Héctor Quesada con su hermano, tratando de mejorar su vínculo familiar.
Héctor quesada se ha negado a asistir a cita con el médico especialista (resonancia magnética de cerebro). Esta persona mayor no se facilita para su tratamiento médico y asistencia a citas con especialista, ya que requiere un tratamiento por sus alteraciones comportamentales y dificultades en su salud mental, se continúa con intervención y acompañamiento psicológico.
El señor Ancizar Castrillón continuará con la orientación y acompañamiento profesional en esta área, y así mantener su motivación e interés para

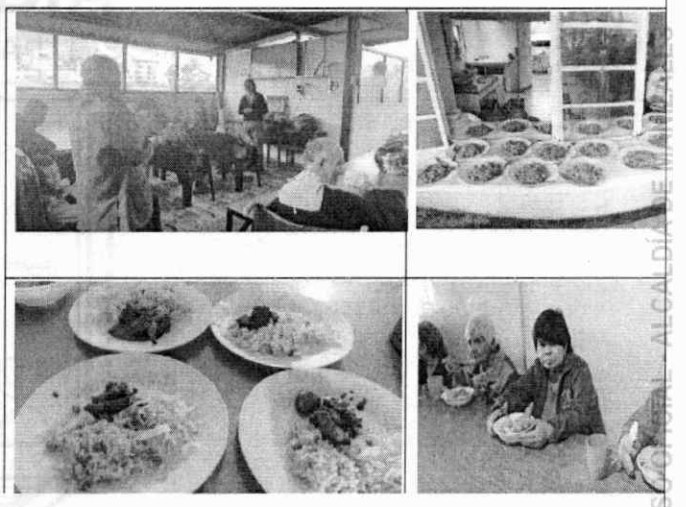
</td>
</tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				sus tratamientos médicos. Desde el componente de psicología se debe realizar acompañamiento a las personas mayores Fernando López y Hernán Toro ya que presentaron dificultades en la convivencia. Se continuo el proceso con la fundación Nelly Ramirez Moreno en alianza con la fundación Ricardo Nubiola con las temáticas: Cuenta Historias, Musicoterapia, Risoterapia y Me siento Bien, en ambas sedes. En acompañamiento con la profesional en desarrollo familiar. • La fundación Nelly Ramírez Moreno en alianza con la fundación Ricardo Nubiola brindara unos módulos para proyectar con nuestras personas mayores en las siguientes temáticas: Cuenta Historias, Musicoterapia, Risoterapia y Me siento Bien. BNM,- 
6	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantada por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se brinda una alimentación balanceada a las personas mayores, dando cumplimiento a la minuta y sus derivaciones proporcionada por la nutricionista del Centro, la cual se encuentra en un lugar visible de la cocina, esto con el fin de fortalecer así las buenas prácticas, la distribución de los alimentos y la salud nutricional de los adultos mayores como beneficiarios del programa Centro Vida, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde y comida.



REGISTRO FOTOGRAFICO



Actividad: "tamizaje individual, entrevista e intervención nutricional

Actividad: Charla educativa "Deshidratación en los Adultos Mayores "

Actividad: "actualización y análisis del estado de salud de los adultos mayores con las auxiliares de enfermería/cuidadoras"

Con las enfermeras se realizó reunión los días 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo, para brindar asesoría de las personas que requieren mayor atención en el servicio de alimentación tanto por desnutrición severa como por obesidad grado 1.

Actividad: "asesoría en el servicio de alimentación."

Los días 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo, se realizó reunión con los manipuladores de alimentos para brindar asesoría en los siguientes temas:

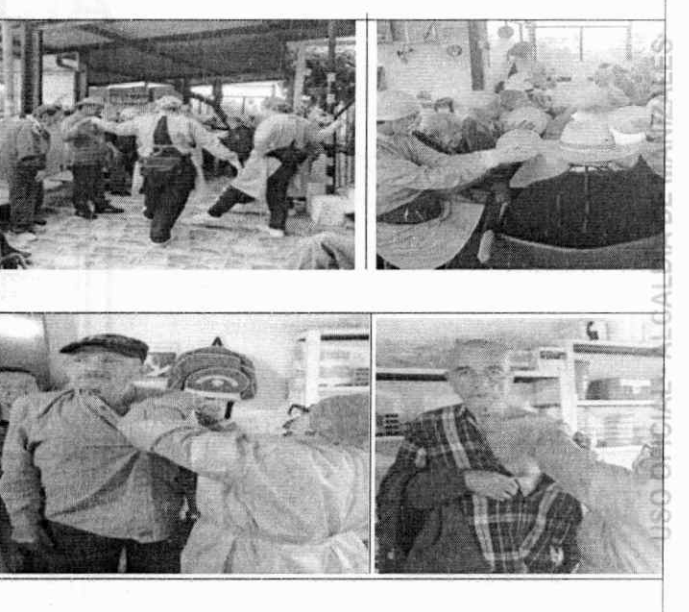
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				• preparación de alimentos • recomendaciones al momento de servirlos • protocolos de limpieza tanto de los alimentos como los utensilios que se necesitan en la cocina • la indumentaria necesaria para su labor
7	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida por el personal. Cartulina bristol, Block tamaño carta, Cinta, Índices plásticos, Bombas, Pegantes, Clips, Serpentinas, Palos de paleta, Gancho legajador, Telarañas, Bandas de caucho, Papel adhesivo, Papel fotográfico, bolígrafos, marcadores, Caja de guantes latex, Ungüento baby, Parches duodem, Pañales tena, glucernas, Bolsas plásticas, Rollo cristaflex, citronela, cloro.
8	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios	GL	100%	Todas las personas mayores cuentan con su respectiva carpeta, se encuentra el archivo correspondiente a su evolución de cada periodo y de los diferentes componentes con sus respectivas evaluaciones en drive. Para este periodo se continúa la actualización de las carpetas donde se encuentra la información de los diferentes componentes en las hojas de vida de las personas mayores. • Ficha de ingreso • Evaluaciones de los diferentes componentes • Evoluciones de cada componente Se le realizo carpeta a la persona mayor Maria Magdalena Buitrago (sede la aurora) quien ingresó en este periodo.
9	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores	GL	100%	Intervención atención primaria en salud **Objetivo general:** Atender a nuestras personas mayores desde una atención integral en todos sus cuidados, atendiendo todas sus patologías desde la promoción y prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados necesarios para contribuir a una mejor calidad de vida. Desde el componente de enfermería se realiza acompañamiento a las personas mayores en su estado de salud, gestionando citas de control y seguimiento, gestionando los medicamentos para sus patologías, acompañamiento a urgencias, autorizaciones, procedimientos y exámenes que solicita el médico

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>tratante para el control de las patologías de cada uno.

Actividad:
Gestión en salud.
Toma de signos vitales
Charlas educativas
Semaforización de medicamentos

INTERVENCIONES EN SALUD DE ESTE PERIODO

<table>
<tr><td>Acciones</td><td>Nro.</td></tr>
<tr><td>Citas médicas</td><td>29</td></tr>
<tr><td>Citas odontológicas</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Cita oftalmológica</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Cita optometría</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Acompañamiento a urgencias</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Paraclínicos</td><td>24</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>En el caso de fallecimiento de un usuario, EL CONVINIENTE deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, de no contar con afiliación a ningún seguro exequial tal y como lo establece el Decreto Municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La fundación hogar de paso mi Jesús realizará las gestiones pertinentes ante el municipio para asegurar que cada persona mayor que fallece cuente con el servicio en el momento que se requiera.

Fallecimiento de José Darío Díaz Galeano</td>
</tr>
<tr>
<td>11</td>
<td>Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, deporte, cultura y recreación, promoción de redes para el apoyo a las personas mayores, uso de las TICS, entre otros.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>DESARROLLO FAMILIAR

1. <u>Proyecto: Acompañamiento Individual</u>

Tiene como objetivo principal atender las necesidades específicas de la población mayor, proporcionando actividades personalizadas para fortalecer sus capacidades individuales.</td>
</tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				Actividades: • Diligenciamiento de la ficha sociofamiliar, con la finalidad de conocer las redes de apoyo y sus sentimientos y percepciones frente a la misma, con el fin de determinar el tipo de acompañamiento que requieren las personas mayores en cuanto a las redes de apoyo familiares. • Acompañamiento individual, donde se hizo seguimiento al estado de ánimo para determinar si se encuentra en buenas condiciones o con alteraciones en su estado emocional y mental, para determinar la remisión al componente psicológico. • Se sensibilizo y previno acerca del aislamiento social, con la finalidad de ofrecer apoyo y recursos para ayudar a mantenerse conectados con la comunidad y mantener una buena salud mental y física. • Se apoyó en la transición y adaptación de las personas que ingresaron nuevos a la fundación, interviniendo desde el componente de desarrollo familiar para facilitar el proceso. • Se explicó sobre la importancia del autocuidado ya que les permite mantenerse saludables y prevenir enfermedades, al adoptar buenos hábitos, como realizar actividad física regular, descanso adecuado y manejo del estrés. • Se realizó promoción de las relaciones saludables para fortalecer la convivencia dentro de la fundación; esto les ayudara a construir relaciones positivas con sus compañeros, cuidadores y familiares. • Se resaltó el compromiso y actitud a la hora de apoyar a sus compañeros, y el interés por ayudar en las actividades propias del hogar. **2. <u>Generación Dorada en Línea</u>** **Actividades:** 1. Se realizaron las publicaciones de los contenidos digitales mensuales. 2. Se llevó a cabo una reunión donde se establecieron los contenidos que serán publicados en nuestras redes sociales en el mes de junio, cuyo objetivo principal es que la población externa que quiera ser partícipe de la fundación, bajo las diferentes modalidades de apadrinamiento y ayudas, conozcan de qué manera lo pueden hacer y se contacten con nosotros. 3. Se realizaron las creaciones de los videos necesarios para las publicaciones por parte del

componente social y familiar y se recopilaron las imágenes y fotos necesarias.

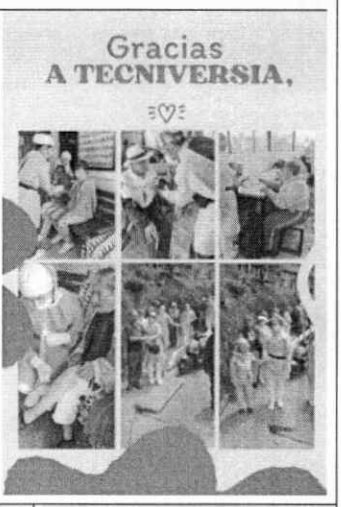
PRODUCTOS DIGITALES MAYO:

#	CONTENIDO	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	**Contenido 1:** video de practicantes de enfermería y agradecimiento a Tecniversia: ¿estás buscando donde hacer tu practica?	Junio
2	**Contenido 2:** Invitación a realizar prácticas institucionales en nuestra Fundación desde los diferentes contenidos.	Junio
3	**Contenido 3:** Plan padrino, invitación a apadrinar a nuestros abuelos, para compartir con ellos una tarde, o implementos que necesiten. Modalidades de Llamadas y video llamadas, visitas, paseos.	Junio
4	**Contenido 4:** ¿Llevas tiempo pensando cómo hacer un voluntariado y aun no sabes dónde? Nuestras personas mayores te esperan, para que compartas con ellos tu tiempo, recuerda que puedes ser voluntario desde tus habilidades con talleres a nuestra población, con asistencia y cuidado, con el compartir de un refrigerio, con actividades lúdicas	Junio
5	**Contenido 5:** Tus hijos, sobrinos o nietos están en 9-10-11 y no han iniciado su servicio social? En nuestra fundación acogemos a los estudiantes que necesiten realizar sus horas de servicio social, ofreciéndoles un espacio para realizar actividades dinámicas, de acuerdo a sus capacidades y a las necesidades de nuestra población	Junio
6	**Contenido 6:** ¿quieres apoyar nuestra labor social? Te invitamos a donar alimentos no perecederos que nos ayudaran a dar una mejor alimentación a nuestras personas mayores.	Junio

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				7	**Contenido 7:** Celebración día de la madre: durante este mes hemos recibido visita de muchos angelitos que han compartido con nuestras personas mayores momentos que quedaran en sus corazones.	Junio
				8	**Contenido 8: ¿**Área de psicología: ¿Sabías cuán importante es la estimulación cognitiva para nuestras personas mayores?: para que se sientan activos, para mitigar el deterioro cognitivo, activar la imaginación, expandir sus redes neuronales.	Junio
				9	**Contenido 9:** ¿Sabes porque es importante realizar mantenimiento de la condición física mediante la fisioterapia? Para realizar sus actividades cotidianas - Uso del Ejercicio terapéutico	Junio
				10	**Contenido 10:** Talleres de la fundación Ramírez moreno y Fundación Ricardo Nubiola: gracias a ellos que se unieron al bienestar de nuestras personas mayores por medio de los talleres virtuales.	Junio









				Proyecto Reconstrucción y fortalecimiento de las relaciones familiares" • Se realizaron llamadas y video llamadas a grupos familiares y amistades para facilitar el contacto con las personas mayores. • Se realizó seguimiento a las relaciones familiares, donde se evidencio que gran parte de las redes de apoyo continúan en contacto vía llamadas y video llamadas. • Se hizo acompañamiento a Héctor Quesada sede la Aurora, por inconvenientes que ha presentado con su hermano, motivo por el que la comunicación se cortó durante un año y recién se retoma. Se establece un plan de acompañamientos desde el área social para orientar a la persona en estrategias del manejo de la ira y fortalecimiento de la inteligencia emocional 4. **Proyecto "Escuela Mis Años Dorados"** Se continúa con la fundación Nelly Ramírez Moreno y Fundación Nubiola con un programa de contenidos virtuales en diferentes componentes, Se realizo la inscripción de algunas personas mayores a la validación del bachiller, este es un proyecto de la alcaldía que está en proceso, por lo cual aún no hay establecidas las fechas de inicio ni el lugar donde se llevara a cabo el proceso. Las personas inscritas son Jose Alveniz Agudelo Jorge Alberto Giraldo Castro Luis Eduardo Salgado Franco Luis Guillermo Cardona Lopez Fernando Antonio Lopez Gustavo Marin Mazo Jairo Misas Aguirre Gildardo Quintero Gutierrez Henry Duque Henao Gerardo Antonio Ramirez Ramirez **Huerta semillas ancestrales:** El proyecto "Huerto Semillas Ancestrales" busca recuperar las tradiciones, sabiduría y experiencia de las personas mayores, mediante la creación de una huerta casera. • Se realizaron actividades de la huerta donde se promovió la valoración y reconocimiento de la

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

historia y sabiduría de las personas mayores.

- Se realizaron actividades como: desyerbado de eras, limpieza de la huerta, siembra de zanahoria y cilantro y alimentación de lombricultivo, actividad que les ayudo a fortalecer la relación con los compañeros y ayudo a su bienestar físico y emocional.

Las personas que se encuentran vinculadas a la actividad son:

1	Jose Muñoz
2	Hector Quesada Molina
3	Villabrado Arango Ospina
4	Hugo Antonio Espinosa Arenas

Arte en Movimiento: Sembrando Vínculos en nuestra fundación

objetivo principal promover el bienestar emocional, la autonomía y la autoestima, estimular la cognición y la motricidad, fomentar la socialización y el sentido de comunidad, y proporcionar un sentido de propósito y satisfacción entre las personas mayores

Se continuo con la creación de cofres con palos de revista, pintura de mándalas, sopas de letras y planas, mediante los cuales tuvieron la oportunidad de compartir con los compañeros, trabajar valores como la solidaridad, el respeto y la paciencia y el trabajo de la motricidad fina.

"Saberes Compartidos: Charlas Educativas para las personas mayores"

Se dictaron charlas frente a la convivencia y el manejo del estrés con el fin de:

- Promover la Salud Mental: Las charlas brindan herramientas y estrategias para manejar el estrés, lo cual es crucial para mantener una buena salud mental. El estrés mal manejado puede llevar a problemas de salud como la ansiedad, la depresión y enfermedades físicas.

  Mejorar la Convivencia: La convivencia armónica en diferentes entornos, ya sea en el hogar, el trabajo o la escuela, es esencial para crear un ambiente positivo. Estas charlas suelen ofrecer técnicas de comunicación efectiva, resolución de conflictos y empatía, ayudando a las personas a relacionarse mejor entre sí.

Proyecto "Cumpliendo Sueños: Haciendo Felices a Nuestros Abuelos"

El proyecto tiene como propósito brindar alegría y felicidad a los abuelos que residen en nuestra fundación, permitiéndoles cumplir un sueño o participar en actividades que les proporcionen bienestar emocional y momentos memorables
Marina Arenas continúa con sus clases de Organeta en la Corporación Rafael Pombo, se continúa con su acompañamiento en las tareas e impresión de guías para el aprendizaje efectivo de la persona mayor.
Se está realizando una lista de los sueños de las personas mayores, y buscando aliados estratégicos para hacerlos realidad. Esta actividad está en proceso

Plan padrino: Apoyo Interpersonal para una Vejez Digna

Se realizó el seguimiento a las personas que se encuentran vinculadas a plan padrino, durante este periodo se vincula Elizabeth Agudelo Loaiza quien apadrino a Carmen Emilia Rengifo.

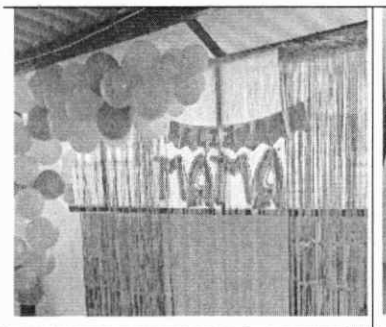
Plan padrino: Apoyo Interpersonal para una Vejez Digna

Se realizó el seguimiento a las personas que se encuentran vinculadas a plan padrino, durante este periodo se vincula Elizabeth Agudelo Loaiza quien apadrino a Carmen Emilia Rengifo.

PRACTICAS INSTITUCIONALES		
	PROGRAMA	UNIVERSIDAD
1	PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS
2	PORGRAMA DE LICENTURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	UNIVERSIDAD DE CALDAS
3	PORGRAMA DE PSICOLOGIA	UNIVERSIDAD DE MANIZALES
		UNIVERSIDAD LUIS AMIGO
		UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Celebración del día de la Madre



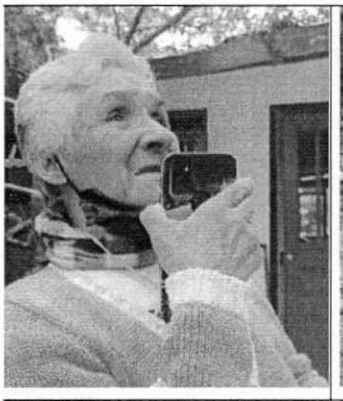


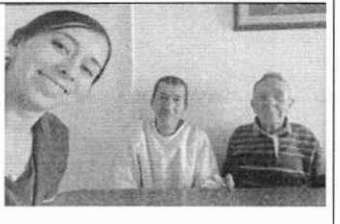


Proyecto "Oportunidades Doradas: Empleo para Nuestros Mayores

Tiene como propósito fortalecer la independencia y autonomía de nuestros residentes mayores

En el mes de mayo iniciaron el proceso 12 estudiantes de Tecniversia Auxiliares de enfermería, 11 personas de ciclo 1 y 1 persona de ciclo 3: María Isabel Álvarez Arango.



FISIOTERAPIA

Fortalecer la prestación del servicio integral a las personas mayores por medio de estrategias fisioterapéuticas que favorezcan su calidad de vida.

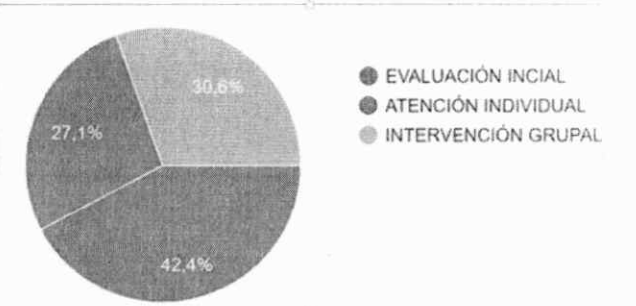
Actividad "Atención Individual": Desde el componente de fisioterapia, se realizó atención individualizada a 22 personas, esto según las necesidades evidenciadas por el terapeuta, lo referido por cada uno de los residentes, basado en el proceso de evaluación, además basado en el trabajo interdisciplinario

Actividad "Intervención Grupal": Se realiza intervención grupal a 23 personas orientada al mantenimiento y optimización de la fuerza máxima, con el fin de prevenir caídas,

Actividad "Evaluación inicial": Se inicia con el proceso de evaluación de las personas mayores, se realizó evaluación de 35 personas mediante el formato estandarizado en la institución e incluyendo la herramienta de cuestionario de Google para el componente de fisioterapia,

INDICADORES DE LAS ACTVIDADES

Gráfico 1: al 42,4 % de los residentes en la fundación hogar de paso mi Jesús se les realizó atención enfocada en evaluación inicial, al 27,1% de las personas mayores se les realizó intervención individual y al 30,6% se realizó atención grupal.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES




Objetivo: Mantener y/o mejorar la condición física actual de cada persona mayor, por medio de técnicas específicas de fisioterapia orientadas a las necesidades particulares de cada sujeto.
Actividad: Intervención terapéutica individual

Objetivo: Brindar atención orientada al mantenimiento de las condiciones físicas de las personas mayores residentes en el Hogar de Paso Mi Jesús.
Actividad: Fisioterapia grupal

PSICOLOGIA

OBJETIVO GENERAL

Mantener y fortalecer los procesos básicos del pensamiento y la parte emocional en el adulto mayor que hace parte del programa Centro Vida La Aurora.

1. Evaluación Psicológica del Adulto Mayor
   se aplicó la prueba de Asement Senter y la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage a 41 personas mayores en ese orden, faltan 63 personas por la aplicación de las anteriormente mencionadas

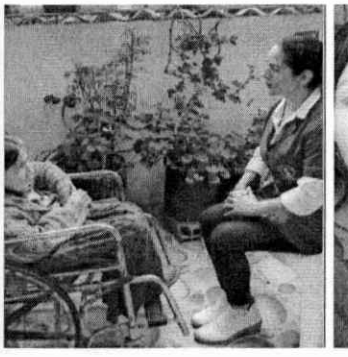
2. Terapia Psicológica

   con el propósito de mejorar su bienestar emocional, promover la aceptación del envejecimiento y fortalecer sus habilidades de afrontamiento ante los desafíos propios de esta etapa de la vida

3. Taller ¨ Manual de convivencia, faltas leves y graves¨
   Se explicó brevemente el objetivo del taller, enfatizando la importancia de conocer y respetar las normas de convivencia.

4. TALLER "Inteligencia emocional"
   Se proyectó el video educativo "Inteligencia Emocional y su Importancia en la Vida Diaria¨ https://www.youtube.com/watch?v=voKgAvI_qwE¨, para explicar los conceptos claves de la

inteligencia emocional






ACTIVIDADES REALIZADAS CON OTRAS ENTIDADES

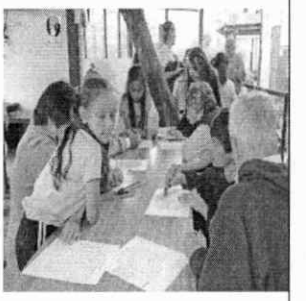
Por medio de la coordinación general la Fundación Hogar de paso mi Jesús busca generar alianzas que contribuyan a crear espacios lúdicos, educativos, promover hábitos de vida saludables y de interacción con otras comunidades.

Para este mes de mayo, se inició convenio con la institución técnica TECNIVERSIA con practicantes de auxiliares de enfermería por un mes, apoyando en el cuidado y bienestar de nuestras personas mayores.

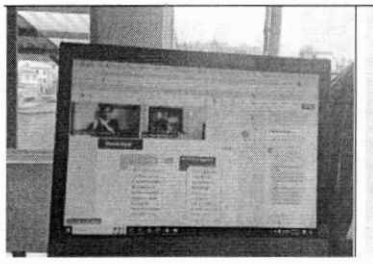
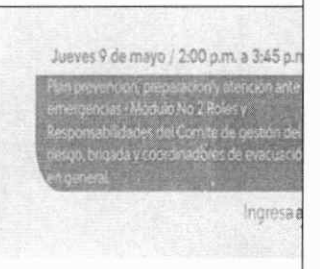



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

El día 7 de mayo nos visitó el colegio los Cerezos, trayendo actividades para nuestras personas mayores.

El día 9 de mayo a las 2.00 pm de manera virtual el equipo de trabajo, asiste a capacitación sobre preparación y respuesta a emergencia con la ARL SURA.

Los días 16 y 17 de mayo se llevó a cabo la celebración del día de la madre donde se vincularon diferentes personas apoyando las actividades, y haciendo del día una hermosa celebración para estos seres tan maravillosos que son las "MADRES"

- Dragón de oro
- Grupo musical camaleón
- Musico Edgar Mellan
- La chispa
- Movimiento no es basura

Aracelly Pachón




El día 22 de mayo se realizó campaña de peluquería en la sede la arboleda y la sede la aurora, manicure y corte de cabello.




El 23 de mayo se vinculó la fundación Mujeronas con actividades y un compartir en la sede la aurora.




Se inicia actividad con la Secretaría del deporte con el licenciado Jorge en actividad física y deporte sede la aurora




El 28 de abril nos visitó el grupo de misioneritos del colegio San Luis Gonzaga trayendo actividades, canciones y poemas a la población.

Se contó con el acompañamiento de la practicante de trabajo social de la Universidad de Caldas Angie Vanesa Serna Aguirre quien inicio a realizar su acompañamiento desde el día 13 de marzo, para este mes de mayo se vinculó los días 2, 9, 12 y 29 trabajando temas de su área.





USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

12	EL CONVINIENTE se compromete a respetar las creencias ideológicas, políticas y religiosas de los beneficiarios y por lo tanto se abstendrá de ejercer presión de cualquier tipo.	GL	100%	La fundación hogar de paso mi Jesús respeta la capacidad de decidir o elegir la práctica de su doctrina religiosa, por lo cual se realizan actividades espirituales donde las personas pueden participar libremente al igual que las actividades exteriores a las que pueden asistir las personas funcionales.
13	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético. .	GL	100%	Se da cumplimiento a esta obligación con la entrega del informe correspondiente al periodo, en los medios solicitados físicos y medio magnético. (Se comparte la carpeta que se encuentra en drive con toda la información virtual con el supervisor del contrato
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que viene realizando según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que de igual forma la Alcaldía les brinda, además en cada una de las actividades.
15	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($58.760.000)**, representados en: Uso de instalaciones de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. (calle 50ª nro. 26b-02 /26b-28 y 27-5 Barrio La Arboleda, y en la Vereda La Aurora Finca el Jardín corregimiento Panorama) y Cena de lunes a viernes.	GL	100%	Uso de las instalaciones de lunes a viernes de 08:00am a 05:00 pm, Cll 50 A # 26 B 02-y # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5, barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Se realiza el aporte por parte de la Fundación, representado en el uso de instalaciones, muebles y demás enseres que las dos sedes tienen.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio			

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Alba Betty Pineda G.

FIRMA
NOMBRE: Alba Betty Pineda G.
C.C. 24.728.384
SUPERVISOR